

**RESOLUCION No. 1370 DE 2008**

**( 29 DE OCTUBRE DE 2008 )**

“Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 004 de 2008 - Contratación de los servicios de Revisoría Fiscal y su Suplencia”

**EL DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA - FONPRECON**

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley 33 de 1.985; Decreto 1203 de 1985, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008, y

**CONSIDERANDO:**

Que EL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA – FONPRECON requiere contratar de los servicios de revisoría fiscal y su suplencia, conforme a las funciones establecidas en el Libro Segundo, Título I, Capítulo VIII del Código de Comercio y demás normas concordantes, para desarrollar en forma integral actividades de: - Auditoria Financiera, - Auditoria de Gestión, - Auditoria de Cumplimiento y - Auditoria de Control Interno.

Que el presente proceso de contratación se fundamenta en el principio de transparencia de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2 Numeral 2, Literal b) de la Ley 1150 de 2007 y el capítulo II Sección II del Decreto 2474 de 2008, siendo viable la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, para el desarrollo del presente proceso.

Que el presupuesto oficial para el presente proceso de Selección abreviada por menor cuantía es de OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$88.433.333.) incluido IVA, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1028 del 4 de septiembre de 2008, expedido por el Jefe de la Sección de Presupuesto del FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA – FONPRECON y Autorización de Vigencias Futuras No. 1-2008-058880, expedida el 15 de octubre de 2008, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que FONPRECON está interesado en recibir propuestas para contratar el objeto antes enunciado.

Que el cronograma a seguir dentro del proceso contractual es el siguiente:

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA Y HORA</b>
Publicación en el Portal Único de Contratación y Pág. Web: 1. Aviso de Convocatoria 2. Estudios y documentos previos 3. Pre – pliegos 4. Anexo Técnico	22 de octubre de 2008
Recepción y respuesta a las observaciones de los Pre – pliegos	22 al 28 octubre de 2008 – 08:00am a 04:00 pm
Resolución de apertura del proceso de contratación	29 de octubre de 2008
Publicación en el Portal Único de Contratación y Pagina Web: 1. Resolución de apertura 2. Pliego de condiciones definitivos	29 de Octubre de 2008
Inscripción de interesados	Del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2008 – 08:00am a 04:00pm
Sorteo	5 de noviembre de 2008 – 10:00am
Publicación Consolidación de oferentes	5 de noviembre de 2008
Presentación de Ofertas	Del 5 al 19 de noviembre de 2008 – 08:00am a 04:00 pm.
Acta de cierre del proceso de contratación	19 de noviembre de 2008 – 4:00pm
Evaluación de las propuestas	Del 20 al 26 de noviembre de 2008

Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 004 de 2008 - Contratación de los servicios de Revisoría Fiscal y su Suplencia"

Publicación en el Portal Único de Contratación y Pagina Web: 1. Informes de evaluación de las propuestas.	26 de noviembre de 2008
Traslado de informe de evaluación de las ofertas a los oferentes	Del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 2008
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación	Del 3 al 4 de diciembre de 2008
1. Expedición resolución de adjudicación 2. Publicación en el Portal Único de Contratación y Pagina Web.	5 de diciembre de 2008
Notificación a los oferentes	9 diciembre de 2008
Termino para suscripción, perfeccionamiento y legalización del contrato	Del 10 al 12 diciembre de 2008

Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 del Decreto 2474 de 2008, FONPRECON ha elaborado los estudios y documentos previos y el Pliego de Condiciones Definitivo para la selección abreviada de menor cuantía No. 004 de 2008, para la contratación de los servicios de revisoría fiscal y su suplencia, los cuales se publicarán en la Página WEB de la entidad, [www.fonprecon.gov.co](http://www.fonprecon.gov.co) y el Portal Único de Contratación Estatal.

Que en observancia a lo establecido en el artículo 66 de la ley 80 de 1993 y al artículo 9 del decreto 2170 de 2002, para el ejercicio del control social, se informa a las veedurías ciudadanas, contraloría general de la república, al programa de lucha contra la corrupción de la presidencia de la república y demás interesados, que el FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA inicio el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 004 de 2008, para la contratación de los servicios de revisoría fiscal y su suplencia.

Que en merito de lo expuesto, el Director General,

#### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 004 de 2008 para la contratación de los servicios de revisoría fiscal y su suplencia, conforme a las funciones establecidas en el Libro Segundo, Título I, Capítulo VIII del Código de Comercio y demás normas concordantes, para desarrollar en forma integral actividades de: - Auditoria Financiera, - Auditoria de Gestión, - Auditoria de Cumplimiento y - Auditoria de Control Interno.

**ARTICULO SEGUNDO:** Fijar como fecha de apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 004 de 2008, el día 29 de octubre de 2008 a las 09:00 A..M. y como fecha de cierre de la misma el día 19 de noviembre de 2008 a las 4:00 P.M.

**ARTICULO TERCERO:** Ordenar la publicación en la página WEB de FONPRECON [www.fonprecon.gov.co](http://www.fonprecon.gov.co) y en el portal único de contratación estatal, de esta providencia, así como de los estudios y documentos previos y el Pliego de Condiciones Definitivo para la invitación pública, a partir de la expedición de este acto.

**ARTICULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

**FRANCISCO ALVARO RAMÍREZ RIVERA**  
Director General